

EDUCACIÓN VIAL

UN CAMINO HACIA LA VIDA



EDUCACIÓN VIAL
UN CAMINO HACIA LA VIDA

PRÓLOGO

Vivimos tiempos en que el país se encuentra conmovido por situaciones ligadas a la seguridad vial que nos exceden como individuos y nos interpelan fuertemente como comunidad. Miles de vidas humanas se pierden, víctimas de accidentes de tránsito cuya gravedad se multiplica dolorosamente en la expresión de los medios masivos de comunicación y en la experiencia vital de cada uno de nosotros. El campo educativo no está ajeno a esta experiencia: estudiantes, docentes y padres han sido víctimas de tragedias que en muchos casos podrían haberse evitado.

El 29 de mayo de 2006 nos vimos sacudidos por la muerte de cuatro estudiantes del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de la localidad bonaerense de 25 de Mayo, que se trasladaban hacia la ciudad de Embalse de Río Tercero en Córdoba, para participar de un encuentro organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en el marco del programa “Aprender enseñando”. Iban a relatar su experiencia de apoyo escolar a chicos en situación de vulnerabilidad para que sostengan su escolaridad secundaria. Eran jóvenes que creían que desde la escuela se podía construir un futuro mejor.

Unos meses después, el 8 de octubre, perdieron la vida nueve estudiantes secundarios y una profesora de la escuela Ecos de la Ciudad de Buenos Aires. Volvían de desarrollar una actividad solidaria en una escuela de Chaco cuando los impactó un camión, cuyo conductor estaba alcoholizado. Su muerte clausuró diez futuros, diez proyectos de vida, que buscaban activamente el bien común y la justicia social. La tragedia de Santa Fé actualizó el dolor de una sociedad que reclama, una y otra vez, acciones que reviertan esta situación.

Todo esto, sumado al trabajo sostenido de numerosas personas y organizaciones que nuclean a familiares de víctimas de accidentes de tránsito y que desde hace años dedican generosamente sus esfuerzos para realizar aportes sustantivos orientados a la prevención en todo el país, nos moviliza, nos conmueve, nos compromete. Como educadores, sostenemos que la tarea principal de la escuela es la transmisión, entendida como forma de proteger y preservar la vida de las jóvenes generaciones, sentando las bases de un futuro mejor para la sociedad en su conjunto, partiendo del legado cultural de los adultos. Entendemos además, que estas pérdidas irremediables y tantas otras que siguen ocurriendo a diario, son tragedias que se construyen socialmente. Por lo tanto, se trata de situaciones evitables, en cuya prevención podemos trabajar.

Factores estructurales relativos a las vías, vehículos, leyes y controles, sobre los cuales los adultos responsables debemos actuar, se combinan fatalmente con la desidia, el incumplimiento de las normas y la creencia de sentido común que sostiene la inevitabilidad de los accidentes; aspectos culturales sobre los cuales resulta especialmente oportuna la acción de la escuela.

Este cuadernillo se inscribe en la asunción del firme compromiso del Ministerio de Educación de la Nación de convocar a los ciudadanos en general y a los educadores en particular, a comprometerse y asumir la responsabilidad de hacer un aporte en la construcción de otra realidad para la circulación y el tránsito en Argentina. Las ideas y propuestas que aquí se desarrollan acercan a maestros y maestras, profesores y profesoras un conjunto de recursos orientados a fundamentar, fortalecer y ampliar las prácticas de educación vial que vienen desarrollando y a motivar nuevas búsquedas, en función de un objetivo concreto: construir un futuro menos trágico y más consecuente con el cuidado de la vida.

EDUCACIÓN VIAL
UN CAMINO HACIA LA VIDA

ÍNDICE

7	1. Presentación
9	2. Un enfoque para la educación vial: Desde las “vías”, hacia quienes las recorren
11	3. Hacer lugar para la educación del transeúnte en el cotidiano de la escuela
13	4. Puentes, autopistas y caminos auxiliares del currículum: La educación del transeúnte en las aulas
15	5. Criterios para pensar la educación de transeúntes A. Observar y analizar el tránsito y el transporte en situaciones cotidianas B. Advertir que la circulación existente no es un fenómeno natural sino una construcción social e histórica C. Mirar el tránsito y el transporte desde diferentes perspectivas D. Vincular derechos y obligaciones
19	6. Algunas ideas para el trabajo con niños y niñas I. Una secuencia para pensar en las señales II. Dramatización de situaciones de circulación y tránsito III. Juegos para una circulación segura IV. Una salida de campo
27	7. Construyendo seguridad vial con adolescentes y jóvenes I. La seguridad vial no es solamente accidental II. Problemas circulando por el aula
31	A. Anexo
34	8. Algunos trabajos que orientaron la elaboración del presente material
34	9. Bibliografía
35	10. Páginas web

EDUCACIÓN VIAL
UN CAMINO HACIA LA VIDA

PRESENTACIÓN

1

En los últimos años, la sociedad argentina ha comenzado a preocuparse, reconocer e interesarse por la problemática del tránsito. A partir del alarmante número de víctimas de accidentes, el tema tuvo una creciente difusión en los medios de comunicación y se tradujo en la organización de distintos grupos de ciudadanos que transformaron su búsqueda de soluciones en demandas y propuestas hacia las autoridades.

Se trata de una preocupación que reconoce antecedentes en el contexto internacional: la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al año 2004 como el “Año de la Seguridad Vial” con el propósito de generar diversas acciones que lograsen reducir, y en lo posible terminar con el fenómeno de la inseguridad vial. En ese año, la OMS había categorizado como “epidemia” a los accidentes de tránsito, pues constituían la décima causa de muerte en el mundo y se proyectaba que, de no tomarse medidas al respecto, se constituiría en la tercera causa de mortalidad mundial para el año 2020¹.

En Argentina, se ha declarado al 2007 como el Año de la Seguridad Vial². En ese marco, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, junto con otros organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales e institutos del sector privado vinculados con esta problemática, incrementó las acciones tendientes a generar múltiples y diversos espacios escolares e iniciativas pedagógicas

“ LA EDUCACIÓN SISTEMÁTICA ES UNO DE LOS PILARES PRINCIPALES DE ACCIÓN PÚBLICA PARA A LA DISMINUCIÓN DE LOS SINIESTROS VIALES Y EL INCREMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL “

para la reflexión de docentes, alumnos y padres, sobre el tránsito y la circulación, para garantizar que se brinde educación vial en todas las escuelas del país.

En este contexto, la preocupación por el cuidado de la vida asociada a la seguridad vial, es un punto de encuentro de diversos actores; un tema en el que todos estamos implicados. Si bien hay tareas, acciones y gestiones que competen exclusivamente al Estado (como el mejoramiento de los caminos y de la señalización; los efectivos controles y sanciones a los infractores, entre otras), también hay una dimensión subjetiva, actitudinal y cultural, sobre la cual es necesario trabajar. Se trata de una creencia fuertemente asentada en la sociedad, acerca de que los accidentes serían producto de una circunstancia fatal e inevitable, o bien responsabilidad de un tercero. Si avaláramos esta premisa, la conducta personal no sería un factor de cambio para incrementar la seguridad en el tránsito y la educación vial carecería de mayor importancia. Por el contrario, las estadísticas permiten afirmar que de los tres grandes componentes que interactúan en el sistema del tránsito (el ser humano, el vehículo y el ambiente),

1. Las estadísticas indican que en la República Argentina más de 7000 personas pierden la vida anualmente como consecuencia de los hechos de tránsito. Esta cifra representa alrededor de un 2,5 % de la totalidad de los decesos ocurridos en igual periodo de tiempo, convirtiéndose en la cuarta causa de mortalidad en nuestro país. Se estima que de los 12.000 heridos graves anuales un importante número de ellos quedan con incapacidades permanentes. (ReNAT, 2007).

2. Decreto Presidencial N° 1724 de 2006.

BUSCAMOS FAVORECER APRENDIZAJES QUE APORTEN A LA MODIFICACIÓN DE AQUELLAS CREENCIAS Y PRÁCTICAS SOCIALES QUE ESTÁN EN LA BASE DE LA GRAVE SITUACIÓN ACTUAL

es precisamente el ser humano el causante de la mayor cantidad de accidentes de tránsito³. En este sentido, la educación sistemática es uno de los pilares principales de acción pública para la disminución de accidentes y la seguridad vial⁴.

Por todo ello, resulta necesario preguntarnos acerca de las posibilidades de la educación vial y de la función de las escuelas y los docentes al respecto: ¿Podemos implicarnos e implicar a las nuevas generaciones en un cambio de actitud a la hora de transitar por la vía pública? ¿Corresponde a la escuela abrir un espacio de reflexión sobre la circulación, el tránsito, los accidentes viales? Sostenemos que las escuelas tienen responsabilidad en la educación de las jóvenes generaciones y en ese sentido la respuesta es afirmativa. Las escuelas y sus docentes están en condiciones de realizar un importante aporte a la sociedad, que será complementario al que pueda realizarse a través de otras instituciones y medios (como la familia, las organizaciones civiles, las de promoción de la salud, los medios masivos de comunicación, etc.) abriendo múltiples espacios y propuestas para la educación vial de sus alumnos. Creemos además que se trata de un aporte diferenciado, impostergable y de vital importancia, en la medida en que se orienta a comprometer a los ciudadanos en el cuidado y la preservación de la vida personal y comunitaria.

En este sentido, este texto pretende acompañar a los docentes en su tarea educativa, acercando algunos contenidos y propuestas que pueden resultar oportunos para promover experiencias, generar reflexiones, favorecer aprendizajes que aporten a la modificación de aquellas creencias y prácticas sociales que están en la base de la grave situación actual y, en definitiva, formar ciudadanos conscientes y responsables.

3. Naciones Unidas cifra la responsabilidad del factor humano en un 88% de los casos de accidentes de tránsito, asignando un 6% al factor vehicular y otro 6% al factor ambiental (se incluyen en este último factor el estado de las vías, su señalización y el clima, entre otros). Galván afirma, por otro lado, que el factor humano sería no obstante correlativo del factor ambiental. El adelantamiento o invasión de carril, principal causal de accidente, podría tener menos incidencia si hubiera una mayor proporción de autopistas o rutas de más de un carril sobre el total de rutas asfaltadas en nuestro país (Ver: Galván, Carlos " *Adelantarse en la ruta causa cuatro de cada diez accidentes*", en Clarín, 14 de marzo de 2007, págs. 30-31).

4. Si bien hoy se discute la pertinencia de la palabra "accidente" para denominar a los "siniestros" del tránsito, en este texto se incluye el concepto tal como está definido en el artículo 64 de la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449: " *Se considera accidente de tránsito todo hecho que produzca daño en personas o cosas como consecuencia de la circulación*".

UN ENFOQUE PARA LA EDUCACIÓN VIAL: DESDE LAS 'VÍAS', HACIA QUIENES LAS RECORREN

2

Nuestra actual preocupación por la educación vial, reconoce diversos antecedentes en el sistema educativo nacional. De hecho, se trata de un contenido que estuvo presente en la formación recibida por muchos de los adultos que hoy desarrollamos tareas de enseñanza. Por ello es frecuente que, cuando hablamos de educación vial, las señales de tránsito, los colores del semáforo o las reglas del buen conductor sean representaciones que se actualizan en nuestros recuerdos escolares. No obstante, en el contexto actual y en esta cuestión -como ocurre con otras- será necesario detenerse a reflexionar sobre qué contenidos y qué abordajes requiere hoy la educación vial de las jóvenes generaciones.

Al respecto y en estos últimos años, los equipos curriculares de Formación Ética y Ciudadana de las distintas provincias del país, acordaron sobre la necesidad de brindar en las escuelas una "educación al transeúnte"⁵. Ahora bien ¿por qué enfocar la educación vial en términos de **educación para el transeúnte**? En la formulación más habitual de **educación vial**, se encuentran destacados los factores materiales o externos al sujeto, que hacen referencia a los sistemas que forman las 'vías' o 'caminos' y las reglas y normativas vigentes para la circulación. En la medida que sostenemos que la función de la escuela es *formar al ciudadano*, proponemos optar por un enfoque que haga explícito un claro énfasis en el *usuario de la red vial*, en *quien transita*, cualquiera sea el medio o la forma que utilice para desplazarse⁶.

“LA EDUCACIÓN VIAL COMO PARTE DE LA PROPUESTA ESCOLAR SE INTEGRA EN UN HORIZONTE MAYOR: LA FORMACIÓN DEL CIUDADANO.”

Por ello, pensar la educación vial como educación del transeúnte es una invitación a ocuparse de las *condiciones subjetivas* que contribuirían a que la experiencia del tránsito forme parte de una cultura de convivencia responsable y respetuosa, y a favorecer el desarrollo de ciudadanos capaces de mejorar la calidad de la vida en comunidad.

Se trata de promover, desde la escuela, saberes para la circulación y el tránsito seguro en **la vía pública**, entendiendo que esta última constituye un espacio complejo y conflictivo, reglado, surcado por intereses diversos, que demanda una toma de decisiones conciente e informada. Supone también enfatizar el concepto de **tránsito** como *derecho* y como *construcción social* y desnaturalizar su representación habitual.

Es decir que, poner el énfasis en la educación del transeúnte implica superar visiones que reducen y simplifican esta problemática, toda vez que la remiten únicamente a la presentación de la vía pública como un espacio de riesgo y del tránsito como objeto de aplicación mecánica de normas preexistentes.

5. En el marco del Seminario Nacional de Fortalecimiento Profesional de Capacitadores y con el fin de que los participantes hicieran sus observaciones y correcciones teniendo en cuenta los contextos específicos de cada región, se presentó el cuadernillo *Introducción a la Educación del transeúnte*, MECyT, 2004, dirigido a docentes de EGB y de Polimodal. En esas jornadas hubo consenso en llamar **educación del transeúnte** a esta propuesta escolar para educación vial.

6. Entre los **usuarios de la red vial** se encuentran quienes se desplazan por ella: los transeúntes. Como se verá más adelante, el término **transeúnte** remite a todas las personas que se desplazan en un momento dado por la vía pública: a los peatones, a los conductores y a quienes son conducidos por otros y se trasladan como pasajeros.

“PROPONEMOS OPTAR POR UN ENFOQUE QUE HAGA EXPLÍCITO UN CLARO ÉNFASIS EN QUIEN TRANSITA, CUALQUIERA SEA LA FORMA QUE UTILICE PARA DESPLAZARSE ”

¿Esto quiere decir que la escuela no debe ocuparse de enseñar las normas de tránsito? ¿Qué pasa con las reglamentaciones vigentes, con las señales y su significado? ¿Lo que ocurre en una situación de tránsito, puede discutirse con los alumnos...? ¿Es necesario comprender la normativa...? La perspectiva de educación del transeúnte no se desentiende de las **normas de tránsito**; las aborda "en el marco de una reflexión sobre la articulación entre los problemas de circulación, las normas pensadas para resolverlos y el contexto geográfico específico"⁷.

Esto es así dado que, pese a la percepción de sentido común más extendida, la mayor parte de las situaciones de circulación y tránsito en la vía pública admiten (y requieren) un permanente cotejo entre las normas vigentes y su aplicabilidad y pertinencia en ese contexto concreto. Por ello la tarea de la educación vial implica dar a conocer la norma (asunto que es de indiscutible importancia) pero no se agota en ello. Cobra sentido sólo cuando se involucra a niñas, niños, y jóvenes en la comprensión de situaciones de circulación y tránsito en las que participan (o participarán, en el futuro) y para tomar decisiones adecuadas en el momento correspondiente, preservando la vida y los derechos propios, y la vida y los derechos de los que lo rodean.

Se trata de atender al fenómeno de la circulación y el tránsito priorizando el análisis de casos e invitando a distinguir la forma en que intervienen los diferentes **factores del sistema de tránsito** (vehicular, humano y ambiental), la normativa e incluso las costumbres, en distintas situaciones concretas. Consideramos que propuestas que incluyan a los chicos en un análisis comprensivo del tema (referenciado en situaciones de tránsito concretas y contextualizadas, por ejemplo), pueden habilitar ricos espacios de aprendizaje que integran el conocimiento de las regulaciones viales con la reflexión sobre las normas, su lugar e importancia para las comunidades y los procesos de construcción social mediante los cuales se definen.

En esta perspectiva partimos de afirmar que **todos somos transeúntes**: en tanto peatones, pasajeros o conductores. Y como ciudadanos que transitamos tomamos decisiones cuyas consecuencias impactan en la vida personal y social; nos conducimos con prudencia o sin ella, preservamos o ponemos en riesgo la vida propia y la de los demás. Al mismo tiempo, somos actores capaces de participar en la construcción de normas, en la regulación del tránsito y en nuestra sociedad. El respeto a la normativa vial y la responsabilidad en el tránsito se resignifican en este marco, entendiéndose como parte de un ejercicio cívico conciente, activo, constructivo; y la educación vial como parte de la propuesta escolar se integra, de esta manera, en un horizonte de sentido mayor: la formación del ciudadano.

HACER LUGAR PARA LA EDUCACIÓN DEL TRANSEÚNTE EN EL COTIDIANO DE LA ESCUELA

3

Como suele ocurrir con las problemáticas que afectan gravemente a la humanidad en su conjunto, la alta tasa de accidentes de tránsito y las pérdidas humanas que se producen año tras año, interpelan a la educación y demandan una respuesta por parte de la escuela. Y tal como venimos mencionando, la *educación vial* constituyó la forma en que históricamente la escuela atendió a esta demanda social sostenida. Varió notablemente, sin embargo, el lugar que tuvo en el currículum y las formas en que fue enseñada a lo largo de la historia reciente.

En la actualidad, las diferentes jurisdicciones educativas de nuestro país (cada una de las Provincias y la Ciudad de Buenos Aires) la incluyen de diverso modo en sus Diseños Curriculares: con mayor o menor énfasis y extensión. En algunos diseños elaborados para la Enseñanza General Básica (hoy Educación Primaria) se incluyó a la educación vial entre los contenidos de Ciencias Sociales o de Formación Ética y Ciudadana, mientras que en otros se propuso como contenido transversal. En el nivel medio, esta enseñanza se ubicó al interior de los programas de Formación Ética y Ciudadana (o asignaturas afines), tendiendo a tener una menor presencia que en la enseñanza primaria. Esta es una cuestión que necesariamente deberá considerarse en la actualización de la prescripción curricular para el nivel medio.

“DIFERENTES CAMPOS DE CONOCIMIENTO PUEDEN RESULTAR APROPIADOS PARA INCLUIR CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN DEL TRANSEÚNTE EN EL AULA “

No obstante y dado que sostenemos que la educación vial supone una formación para el transeúnte en cuanto ciudadano informado, conciente y activo en el respeto de las normas que preservan la vida, entendemos que se inscribe en la tarea de todos y cada uno de los docentes y proponemos renovar los esfuerzos para abrir nuevos y variados espacios en cada escuela.

¿Esto implica otorgar a la educación del transeúnte un lugar transversal a las diferentes áreas curriculares? No necesariamente. Los contenidos transversales se propusieron para ofrecer a las comunidades educativas oportunidades para superar la compartimentación entre disciplinas o materias, al momento de abordar temas complejos. Sin embargo, considerar a la educación del transeúnte como contenido transversal conlleva riesgos: es experiencia vivida por muchos docentes y alumnos que los contenidos transversales tienden a ser relegados en favor del resto, en el cotidiano escolar. La preocupación que nos convoca requiere que cada uno de los adultos asumamos la responsabilidad de desarrollar esta tarea, coordinando esfuerzos para asegurar que en cada escuela del país todos los alumnos reciban una educación que aporte a la seguridad vial.

Es por ello que consideramos conveniente partir de la afirmación sobre la relevancia de los contenidos de la educación del transeúnte, proponer al tránsito y la circulación como una **problemática de destacada importancia en la agenda escolar**, e invitar a maestros, maestras y profesores a asumir los desafíos de su enseñanza en el aula y en la escuela en su conjunto.

Para esto, resulta indispensable que en las distintas regiones del país y para los diferentes niveles educativos, cada plantel docente se organice distinguiendo responsables, planteando proyectos y/o combinando alternativas que pueden abarcar desde la muy frecuente inclusión de contenidos específicos en el desarrollo de Formación Ética y Ciudadana o de Ciencias Sociales, hasta la organización

LA PREOCUPACIÓN QUE NOS CONVOCA REQUIERE QUE CADA UNO DE LOS EDUCADORES ASUMAMOS LA RESPONSABILIDAD DE DESARROLLAR ESTA TAREA

de jornadas, talleres, experiencias, campañas o proyectos institucionales para su enseñanza. En este proceso, será muy relevante que los directivos y docentes del establecimiento articulen mutuamente su tarea, para que la educación del transeúnte constituya un trabajo sostenido por la escuela en su conjunto. **Jornadas, convocatorias o invitaciones excepcionales a las familias favorecerán**, en el mismo sentido, una saludable toma de conciencia -de los alumnos y de la comunidad- sobre la necesidad de conocer y respetar las normas que procuran una circulación segura para todos.

Ahora bien, ¿podemos validar este tipo de proyectos, de alcance institucional, acotados en el tiempo y la temática, para la educación del transeúnte? Sin duda estamos en condiciones de afirmar su aporte, ya que pueden constituirse en espacios potentes para reflexionar, deliberar, despertar inquietudes y promover la buscada toma de conciencia sobre las consecuencias de las propias decisiones a la hora de transitar por la vía pública. No obstante, el tratamiento escolar de la educación vial no puede agotarse en ellos.

Consideramos que la escuela es un buen lugar para gestar eventos, jornadas y experiencias vivenciales en torno de la educación vial, pero su función específica e irremplazable radica en la posibilidad de complementarlos con una variedad de **propuestas de enseñanza áulica sistemáticas, graduadas y sostenidas**, mediante las cuales cada docente brinde a sus alumnos la posibilidad de adquirir los saberes necesarios para su desempeño seguro como transeúnte, abordando temas, contenidos, cuestiones y/o problemas propios del tránsito y la circulación.

En este punto, cabe preguntarnos cómo estructurar secuencias de enseñanza para la educación vial que cimienten actitudes prudentes entre los transeúntes. Sin dudas cada docente podrá articular esta enseñanza con la tarea que habitualmente desarrolla con sus alumnos: desde abordajes que parten del lenguaje de las artes visuales o de la geometría, hasta el programa de historia, geografía o educación cívica, diferentes campos de conocimiento pueden resultar apropiados para incluir contenidos de la educación del transeúnte como problemática relevante de la enseñanza. Proponemos recorrer, a modo de ejemplo, algunos contenidos o espacios curriculares en los que se puede desarrollar educación vial, para luego compartir ejemplos de actividades que podrían realizarse con los alumnos, en el aula.

**PUENTES, AUTOPISTAS Y CAMINOS
AUXILIARES DEL CURRÍCULUM:
LA EDUCACIÓN DEL TRANSEÚNTE EN LAS AULAS**

4

En el marco del enfoque que promovemos en las escuelas para la educación de transeúntes el fin último de la tarea de enseñanza en este ámbito será -como plantea la OMS- la *seguridad vial*, y su desarrollo involucrará saberes éticos, normativos, psicológicos, urbanísticos, biológicos, jurídicos (Manso Pérez, V.; 1999). Efectivamente, diferentes disciplinas contribuyen a brindar respuestas a esta demanda social, desde la función específica de la escuela.

Es por ello que entendemos a la educación vial como problemática relevante, formando parte del contenido sustantivo de diversas áreas curriculares en los niveles Inicial y Primario, o de distintas disciplinas y/o espacios curriculares en Secundario, también vinculada a algunos ejes curriculares que suelen incluirse en los proyectos institucionales, tales como la educación para la salud, para la convivencia y ciudadanía o para el cuidado del ambiente, entre otros.

De esta forma invitamos a pensar que, los docentes están en condiciones de tender puentes entre la reflexión y comprensión de situaciones, contextos y normas de circulación y de tránsito, y los diversos espacios curriculares que desarrollan, para favorecer el aprendizaje de la problemática en profundidad, desde sus diversas dimensiones y con grados de complejidad creciente, apropiados a cada grupo de alumnos.

Recorramos algunas de las posibles inclusiones de la educación de transeúntes en la propuesta curricular, en diferentes campos del saber escolar:

- El área de **Formación Ética y Ciudadana** tiene entre sus objetivos el desarrollo de una moral autónoma y solidaria, en la cual las normas son respetadas por convicción y no por mera obediencia a la autoridad. Es en este marco que el aprendizaje de las *normas de tránsito* puede resultar significativo, en la medida en que instala la reconstrucción de su sentido, contexto de origen y aplicación, presentando las regulaciones como producto de un consenso social para la convivencia (y no como algo arbitrario, que requiere ser aprendido de memoria).
- *Espacio geográfico y tiempo histórico*, como conceptos que cobran especial importancia en la enseñanza de las **Ciencias Sociales**, pueden abrir el trabajo sobre *espacios públicos* e interactuar con la noción de *vía pública*, que se encuentra en la base de los aprendizajes para el tránsito y circulación prudentes. Diseñar recorridos, comprender la presencia de signos y señales, distinguir usos respetuosos del espacio público de circulación, distinguir las particularidades del mismo en entornos rurales y urbanos, inmediatos y remotos, analizar la variación y oportunidad histórica de las normas viales y estimar las consecuencias de diferentes cursos de acción en el espacio público, por ejemplo, serán tareas compartidas por la historia, la geografía y la educación vial.
- Lograr que cada persona tome conciencia de que puede ser *agente de salud* y *agente de riesgo*, es un objetivo primordial en **Educación para la salud**. Y se trata de un objetivo compartido por la educación del transeúnte, toda vez que ésta implica el aprendizaje de actitudes y comportamientos seguros para la *prevención de accidentes*, para el cuidado y preservación del bienestar psicofísico propio y de los demás, en situaciones de tránsito (López Sánchez, F.; 1999).

“ENTENDEMOS A LA EDUCACIÓN VIAL COMO PROBLEMÁTICA RELEVANTE, FORMANDO PARTE DEL CONTENIDO SUSTANTIVO DE DIVERSAS ÁREAS CURRICULARES ”

- Desde la perspectiva de la **Educación para la convivencia y la ciudadanía** se promueve el *sentido crítico* y el *compromiso solidario* para el desarrollo de acciones y transformaciones del medio en que se habita. La educación del transeúnte aporta en el mismo sentido que estos aprendizajes dado que procura generar actitudes y compromisos responsables y respetuosos en el uso de las vías de tránsito, en tanto espacios públicos de convivencia e interdependencia.
- También puede vincularse la educación del transeúnte con la **Educación ambiental** considerada en sentido amplio, es decir, teniendo en cuenta a esta última como un instrumento para preservar o transformar el medio ambiente en beneficio del ser humano. Las vías de circulación, son consideradas como *ambiente* sobre el cual aportar para *preservar la vida y mejorar su calidad*, no sólo en lo relacionado a los aspectos contaminantes del funcionamiento del sistema (contaminación sonora, del aire, visual, etc.) o en su estructura y despliegue material (*factor ambiental* de los accidentes de tránsito) sino también para el desarrollo de un ámbito social público de convivencia más armónico, pacífico, sano y seguro (Isoba, M.C.; 2003)
- Una de las maneras de entender al *tránsito* en su conjunto, es en tanto *sistema* de flujos en permanente movimiento; y a las señales materiales y las normativas, como factores que introducen *regulaciones* a ese flujo. Las preguntas por *cantidad, volumen y frecuencia*, así como la ponderación de *distancias o localización*, son aspectos relevantes a la hora de analizar *situaciones de tránsito* y valorar *factores de riesgo*, que podrán desarrollarse con las herramientas proporcionadas por el conocimiento **Matemático**.
- En la medida en que la vía pública se encuentra marcada por un importante número de señales de distinto tipo, la *lectura de imágenes y señales sonoras* se presenta como un saber requerido para circular a salvo por la vía pública; su comprensión precede al respeto que requieren. Por ello, recorrer los procesos de producción de señales, codificando y decodificando mensajes en un lenguaje visual y/o auditivo, por ejemplo, será un saber relevante a construir, desde el área de **Artística**.

Sin ánimo de ser exhaustivos, mencionemos que la **educación física**, la **tecnología**, la **antropología** y las **culturas** de otros pueblos, la **biología** o la **física**, también podrían ejemplificar intersecciones potentes y enriquecedoras; aportes y abordajes específicos que se suman a los anteriores a la hora de informarse, tomar conciencia, reflexionar, proponer y ejercer una cultura del cuidado de la vida, en situaciones de circulación, en la vía pública.

En todo caso, todas estas posibilidades vuelven la mirada sobre la tarea de los docentes como equipo de trabajo; hablamos de quienes estamos en posición de velar por la seguridad vial educando al transeúnte, incidiendo en la trayectoria escolar de las niñas, niños y jóvenes. Hablamos de la necesidad de aprovechar la diversidad y la riqueza de los recursos que tenemos a mano en el cotidiano escolar para educar a los ciudadanos para su desempeño prudente como **transeúntes**, ejerciendo actitudes en las que el conocimiento y el respeto de los derechos y obligaciones, la convivencia respetuosa y la preservación del medio ambiente se relacionen estrechamente; y también de la necesidad de planificar y desarrollar experiencias pedagógicas variadas que aporten a la seguridad vial y la preservación de la vida, en el espacio público.

**CRITERIOS PARA PENSAR
LA EDUCACIÓN DE TRANSEÚNTES**

5

Las vías públicas y el tránsito posicionan a muchos ciudadanos simultáneamente, en ambientes y situaciones de interdependencia, en las que los derechos y responsabilidades de cada uno, frecuentemente se traducen en conflictos de complicada resolución. Y tal como venimos planteando, la educación del transeúnte se inscribe en la posibilidad de preparar a los estudiantes para:

- Circular por la vía pública con conciencia de esos derechos y responsabilidades que le competen a cada ciudadano.
- Participar de los debates que se susciten acerca de las modalidades y las regulaciones de la circulación.
- Asumir una actitud de participación crítica y creativa en la resolución de los conflictos que atañen al espacio público.

En este sentido, es conveniente preparar al ciudadano transeúnte en las diferentes formas en que puede desempeñarse como tal, distinguiendo: la formación del **peatón**, la formación del usuario de transporte público de **pasajeros** y la formación del **conductor** de vehículos. Se trata de tres prácticas diferenciadas y convergentes, pues las modalidades de circulación van variando según la edad de los alumnos, sus posibilidades económicas, sus elecciones.

Consideremos además que existe una amplia diversidad de situaciones de tránsito en las distintas regiones geográficas de nuestro país: no es lo mismo habitar en grandes centros **urbanos** intercomunicados por autopistas y atravesados por redes de transporte colectivo y ferrocarril, que en ámbitos **rurales**, surcados por caminos de tierra, en los que circulan autos junto a caballos o carruajes, con escasa presencia de medios de transporte público. Tampoco en un mismo centro poblacional la **circulación** es igual en todos los barrios, ni a toda hora. Los vecinos transitan hacia adentro, hacia afuera o a través de su localidad, en distintos momentos del día; se desplazan de una ciudad a otra o entre ellas y las zonas suburbanas o rurales, a diario o en épocas de veraneo.

Todo esto hace que hablar del fenómeno del tránsito y preparar a los chicos para comprender las posibilidades, regulaciones y riesgos de las diferentes situaciones de circulación en las que ellos participan o podrán participar en el futuro, requiere de propuestas integrales que abarquen la complejidad de la temática.

Al respecto, ya hemos considerado posibles relaciones entre la tarea que nos convoca y la enseñanza en diferentes áreas del currículum. Analicemos ahora qué criterios podrían orientar la elección de secuencias y/o actividades apropiadas y estimulantes para la educación de transeúntes en la escuela: ¿Qué contenidos deberían contemplar las propuestas? ¿Qué dimensiones de la problemática son definitorias en el enfoque de enseñanza que estamos proponiendo?

En continuidad con lo planteado hasta aquí, consideramos que las propuestas más apropiadas para educar a los transeúntes:

- A. Se articulan a partir de la observación y análisis de casos o situaciones reales de tránsito en la vía pública;

- B. Presentan a la circulación existente como una construcción social e histórica;
- C. Posibilitan comprender el fenómeno desde diferentes perspectivas
- D. Ponen en relación los derechos y las obligaciones de los actores del tránsito.

A. OBSERVAR Y ANALIZAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN SITUACIONES COTIDIANAS

¿Cómo favorecer la apropiación del tránsito en la vía pública como problemática significativa por parte de los chicos? Espacios y objetos de la vía pública, los usuarios y su modo de conducirse, pueden llegar al aula bajo la forma de juegos, láminas, relatos, imágenes. Pueden remitir a situaciones ficticias y destacar la función de alguno de sus elementos, como por ejemplo la de las señales verticales, horizontales, sonoras o gráficas, en las bocacalles.

No obstante, invitamos a explorar las posibilidades que presentan las situaciones reales al trabajo áulico, referidas al entorno cercano o al lejano. Tanto la observación y registro atento de lo que acontece en una esquina del barrio o en la ruta que pasa por el pueblo, como la lectura y consideración detallada de alguna secuencia de artículos de prensa con relatos de accidentes de tránsito, pueden resultar herramientas interesantes para traer al aula la complejidad del fenómeno, implicar a los alumnos en su comprensión y motivarlos a adoptar actitudes prudentes en la vía pública.

Efectivamente, discutiendo en el aula con su docente lo observado en situaciones reales o casos de accidentes de tránsito que cobran estado público, niños y niñas recorrerán los distintos aspectos intervinientes en la circulación prudente; adolescentes y jóvenes podrán avanzar hacia la ponderación de cuestiones dilemáticas con sus profesores, analizando cada uno de los factores (humano, ambiental y vehicular), poniendo en cuestión las pautas culturales, las normas y responsabilidades de conductores, pasajeros y peatones, los principios éticos en juego y el papel de las autoridades públicas, por ejemplo. El análisis de problemas y casos reales posibilita un interesante trabajo cognitivo en distintos procesos de enseñanza; pero particularmente en la formación del transeúnte, en la que nos permite trabajar simultáneamente sobre la toma de conciencia de las alumnas y los alumnos, y sobre su capacidad de intervención crítica, en su comunidad. Los casos reales nos acercan al doble objetivo que perseguimos: preparar a los chicos para evitar riesgos en lo inmediato e instrumentarlos como ciudadanos participes y agentes de prevención de accidentes en el mediano plazo.

B. ADVERTIR QUE LA CIRCULACIÓN EXISTENTE NO ES UN FENÓMENO NATURAL SINO UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL E HISTÓRICA

¿Siempre hubo semáforos? ¿Cuándo se instalaron? ¿Por qué...? ¿Siempre hubo accidentes de tránsito? ¿Ocurren en todas partes del mundo? ¿Qué accidentes ocurren con más frecuencia en zonas rurales? ¿Y en la ciudad...? ¿Qué cuentan los abuelos sobre el tránsito en el barrio o en el pueblo, en su juventud...? El tránsito no fue siempre lo que es hoy: vías, automóviles y normas de circulación fueron cambiando, conforme a los avances tecnológicos y a la búsqueda de soluciones para los problemas que se iban suscitando. Los transeúntes también fueron cambiando a lo largo del tiempo su manera de conducirse y hoy mismo coexisten muchas maneras de circular y transitar, manifiestas en las costumbres de distintos lugares de nuestro país y del mundo.

Advertir todo esto y preguntarnos por ello junto a los alumnos, es importante porque la posibilidad de problematizar situaciones de circulación en la vía pública y de orientar las actitudes de los transeúntes hacia una mayor protección de la vida, depende en buena medida de que podamos concebir otras modalidades posibles. Por ello, cobra importancia el trabajo en el aula que permita comparar las redes y flujos del entorno cercano con las existentes en otros contextos; poner a disposición de los chicos experiencias de otras localidades argentinas o extranjeras, actuales o pasadas; analizar críticamente propuestas elaboradas desde diferentes organizaciones para disminuir los accidentes.

C. MIRAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS

Como en toda enseñanza referida a la realidad social, un recurso importante para la comprensión de los problemas y para la desnaturalización de las conductas habituales es que los estudiantes puedan adoptar diferentes puntos de vista.

En este caso, los conflictos de tránsito se aprecian de diferente modo desde la óptica de los peatones, de quienes conducen vehículos livianos o de los automovilistas. Suele ocurrir que los transeúntes perciben la eficacia y pertinencia de las redes viales de una manera distinta que los funcionarios del gobierno o quienes están en posición de definirlos. El transporte de pasajeros se evalúa de distinto modo por parte de los usuarios, los empresarios o trabajadores; el recorrido de una línea de transporte de cargas puede ser indiferente para los habitantes de las ciudades que están en el inicio y el final del viaje y clave para los habitantes de zonas rurales o pequeñas localidades que se ven afectados por su paso. Geógrafos, urbanistas, abogados o ingenieros, pueden analizar los problemas del tránsito y la circulación desde conceptos y perspectivas disímiles, poniendo en foco diferentes aspectos de una misma realidad.

Esto quiere decir que la educación del transeúnte será más rica y pertinente cuando apele a una variedad de perspectivas; sin esta variedad, difícilmente podremos convocar a nuestros alumnos a desnaturalizar el fenómeno de la circulación, visualizar alternativas, comprender el sentido de las normas y adherir a ellas.

D. VINCULAR DERECHOS Y OBLIGACIONES

En igual sentido, la enseñanza de las normas viales apunta a relacionar los derechos y las obligaciones del transeúnte con la realidad social y con las prácticas reales de circulación. Como mencionamos antes, apelamos a una formación del transeúnte ligada con la comprensión significativa, que no puede reducirse a la información, adiestramiento o entrenamiento.

Al respecto, será fundamental que el docente comprenda (y presente a sus alumnos) las prohibiciones y determinaciones que pesan sobre el tránsito en estrecha relación con lo que posibilitan, considerando que el desplazamiento personal siempre se realiza en interacción e interdependencia con el de los otros. Se trata de advertir y mostrar a los chicos que, como sostiene Philippe Meirieu, *“en una patria, en una clase, en una sociedad, cuando alguien quiere ocupar todo el lugar es porque no tiene lugar (...) Darle [a alguien] un lugar en una obra colectiva es permitirle ya no tener más la voluntad de ocupar todo el lugar... es así como aprende a entrar en la ley, así es como aprende que las reglas no caen del cielo sino que son requeridas por el proyecto que perseguimos en común (...)”* porque *“la prohibición autoriza. La verdadera prohibición es aquella que permite ver al chico todo eso que la prohibición va a autorizar, y cuando el chico obedece tiene que saber que no es por sumisión sino porque es una promesa de libertad (...)”*⁸.

Esto vuelve sobre el enfoque de educación vial que analizamos: sostenemos que parte sustantiva del trabajo de la escuela sobre este tema consiste en habilitar un debate sobre la realidad del tránsito en base al cual los estudiantes pueden conocer sus obligaciones y derechos, tomar posición y optar por una forma prudente de conducirse en la vía pública. Se trata de que tomen conciencia de la necesidad de respetar las normas, participando en espacios que les permitan reconstruir su sentido e importancia. Espacios áulicos de juego, reflexión o deliberación potentes para apropiarse del problema, indagar en él y protagonizar el análisis de la legitimidad de las respuestas.

8. Philippe Meirieu. Conferencia *El significado de educar en un mundo sin referencias*. Desgrabación de la traducción simultánea. MECyT, Bs As. 27/06/06. Disponible en: http://www.me.gov.ar/currifrom/publica/meirieu_final.pdf

“ES NECESARIO PREPARAR A LAS CHICAS Y CHICOS PARA EVITAR RIESGOS EN LO INMEDIATO E INSTRUMENTARLOS COMO CIUDADANOS PARTÍCIPES Y AGENTES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL MEDIANO PLAZO”

“CADA ESCUELA PODRÁ HABILITAR UN DEBATE SOBRE LA REALIDAD DEL TRÁNSITO EN BASE AL CUAL LOS ESTUDIANTES PUEDEN CONOCER SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS, TOMAR POSICIÓN Y OPTAR POR UNA FORMA PRUDENTE DE CONDUCIRSE”

ALGUNAS IDEAS PARA EL TRABAJO CON NIÑOS Y NIÑAS

6

Teniendo en cuenta los criterios expuestos en el apartado anterior, nos internamos en un recorrido por diversas propuestas de enseñanza, que pretenden constituirse en herramientas útiles para maestras y maestros que enseñan en los niveles Inicial y Primario. Paseos, juegos de mesa, dramatizaciones y salidas a campo se presentan a continuación convocando a docentes y alumnos a explorar las posibilidades del trabajo áulico sobre educación vial, desde una variedad de recursos y alternativas.

6.1 UNA SECUENCIA PARA PENSAR EN LAS SEÑALES

PARA:
NIVEL INICIAL
Y 1º AÑO DE
NIVEL PRIMARIO

Con cada año lectivo, como siempre que se comienza una nueva actividad, aparecen ciertas dudas, a veces temores, entusiasmos y ansiedades. También pueden darse algunos *rituales de inicio*: se suele generar en la escuela un momento especial para recibir a los más pequeños, para que puedan conocer ese lugar tan particular que es su nueva escuela y un tiempo para que conozcan y se *adaptan* a sus normas.

Especialmente con los chicos y las chicas de sala de cinco o de primer año de Nivel Primario, solemos hacer una recorrida a modo de bienvenida y de presentación: las diferentes aulas, la sala de maestros, la secretaria, los baños, los pasillos, el patio, la dirección... En esta actividad, podemos trabajar numerosas cuestiones vinculadas a las Ciencias Sociales y a la Formación Ética y Ciudadana. Por ejemplo: diferenciar las funciones de cada lugar, los actores que allí podemos encontrar⁹, plantear lo habilitado y lo prohibido, o en palabras de los chicos, *lo que se puede y lo que no se puede*.

Dado que la escuela es un espacio compartido por muchas personas, con tareas diferentes, podemos proponer a los chicos indagar cuáles actividades son propias de cada espacio y durante esta recorrida podemos ir viendo o leyendo algunos carteles o símbolos (por ejemplo, en las salidas de emergencia, en las puertas de diferentes lugares). Con esas lecturas, estamos centrando la atención de los chicos en ciertas marcas que indican regulaciones de los espacios comunes: hay un baño que es para niñas y otro diferente para los varones, en la dirección a menudo hay un cartel que dice *Golpee antes de entrar*; de algún modo, podemos enseñar que existen reglas previas a su ingreso en la escuela que organizan la vida institucional.

Si nos proponemos ahora abordar la idea de construcción social de la norma, una posibilidad es indagar acerca del sentido de ciertas reglas escolares ¿Por qué *no se puede correr en los pasillos*? ¿Por qué en la biblioteca hay que hacer silencio? Para acercar a los chicos a esta noción se pueden realizar carteles o señales que indiquen prohibiciones o permisos asociados a diferentes lugares. Es interesante

9. Para abordar algunos aspectos sugerimos ver las propuestas de "Cuadernos para el aula Ciencias Sociales 1º", páginas 85-93.

como preparación para esta actividad, que los alumnos y alumnas puedan contar con un repertorio importante a modo de "modelos", presentando algunos materiales con señales: hay variedad de portadores de señales. Algunos ejemplos: letreros para diferenciar espacios de fumadores; en un bosque "Prohibido encender fuego"; orientaciones para recorridos en lugares cerrados; carteles en las puertas de baños para diferenciarlos por sexo y también, señales de tránsito. Con respecto a las señales de tránsito, se pueden distribuir algunas entre los chicos para que intenten descubrir cuál es el color que corresponde a cada función: amarillo para prevención; rojo para prohibición, verde para información.

Las señales de tránsito pueden dividirse según su función de prevención, prohibición o información:



SEÑALES PREVENTIVAS

Las señales preventivas tienen por objeto advertir al usuario de la vía, la existencia de un peligro y/o situaciones imprevistas de carácter permanente o temporal, indicándole su naturaleza. Estos letreros son amarillos con letras o símbolos negros y regularmente tienen forma de diamante.



SEÑALES REGLAMENTARIAS

Las señales reglamentarias son también llamadas imperativas. Son rojas y el mensaje o símbolo es en color negro. Su finalidad es indicar a los usuarios las limitaciones o prohibiciones que rige en el tránsito en los sectores señalizados.



SEÑALES TRANSITORIAS

Estas señales son de color anaranjado e indican los cambios ocasionales en la vía, o la presencia de trabajadores y maquinarias en la misma.



SEÑALES INFORMATIVAS

Tienen por finalidad informar a los usuarios los antecedentes más indispensables e interesantes de la ruta. Estas señales tienen formas y medidas que dependerán de las condiciones de visibilidad de la ruta y de la magnitud de la velocidad que tenga la vía. Sus colores son fondo verde y letras y símbolos en color blanco. Y otras son de fondo azul con letras blancas o iconos de color negro. Estas señales informativas indican, por lo general, orientaciones de las rutas, kilómetros, ciertos lugares de interés, hospitales, estadios, centros o plazas de armas, sitios históricos, etc.

Tomado de: Dirección Nacional de Vialidad (<http://www.vialidad.gov.ar>)

También se podría trabajar en la seriedad de la categoría de detente de pie; por ejemplo se podrían caracterizar a los roles del Peatón, las Espaldas de la Espalda o Entoseros si el espacio es el espacio físico de una de las aulas o los ángulos que no se puede poner el cartel de prohibición de estos para el juego



rayuela”; en la biblioteca el cartel de silencio; etc.

A partir de secuencias como esta (u otras similares, que cada docente elabore) podemos ver cómo, partiendo del reconocimiento de la existencia de normas y pasando por su comprensión, llegamos a involucrar a los chicos en un proceso de construcción grupal de regulaciones para los espacios compartidos.

Con los niños y niñas de nivel Inicial y de los primeros años del primer ciclo el trabajo sobre sus actitudes y concepciones para transitar por la vía pública también puede resultar muy favorecido si se organizan dramatizaciones¹⁰. Por eso, nuestra propuesta es recuperar y expandir las potencialidades de esta práctica que tan frecuentemente se ha usado en educación vial.

6.II DRAMATIZACIÓN DE SITUACIONES DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO

PARA:
NIVEL INICIAL
Y 1º CICLO DE
NIVEL PRIMARIO

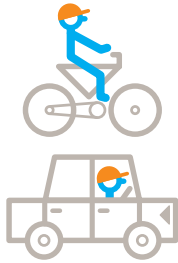
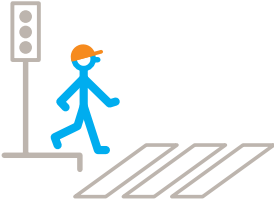
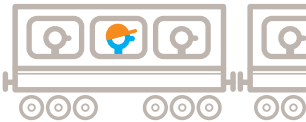
Se requiere partir de la delimitación de un espacio suficientemente grande (como el patio o bien, el aula) para convertirlo en “la vía pública”; podríamos decir a los chicos que ese lugar representa a todos los lugares fuera de las casas, por los que caminamos, jugamos o viajamos. Allí hace falta definir dos lugares diferenciados: la vereda y la calle; también, conversar con los chicos y definir dónde ubicar la senda peatonal, dibujarla con tiza y disponer “semáforos”. Podemos armar un vehículo con una fila de sillas o acordar que los vehículos son el conductor con los pasajeros tomados de su cintura.

Una vez armado “el escenario”; podemos proponerle a los chicos que saquen papelitos para ver qué rol jugar; ya que pueden ser: conductores; peatones o pasajeros. Las tarjetas para el sorteo pueden tener una breve caracterización. Y si es posible, una imagen. Por ejemplo:

Es interesante en este punto advertir la importancia que estamos dando a ubicar el propio rol en la vía

10. Este tipo de propuesta puede enriquecerse con el aporte de profesores de teatro y/o de educación física.

pública y a reconocer para cada uno, perspectivas, responsabilidades y posibilidades distintas, al presentarle a los chicos el tránsito como problema, como cuestión a la que hay que "prestar atención" .

Conductor	Peatón	Pasajero
		

Con esta actividad y a través de un juego, iniciamos un trabajo sobre el tema que podría continuarse en otras propuestas, en años posteriores, profundizando reflexiones que en el nivel inicial o el primer tramo de la primaria podemos esbozar, referidas a la precaución

En un segundo momento, luego de un tiempo acotado de juego, la maestra o el maestro pueden hacer algunas preguntas asociadas a los diferentes roles:

Pasajeros de autos: ¿por dónde bajar, del lado de la calle o de la vereda? ¿Cómo me cuido en un auto? ¿dónde me puedo sentar?

- Pasajeros de colectivos; subtes o trenes: ¿dónde espero el colectivo? ¿cómo viajo si hay asientos vacíos? ¿y si voy parado, qué tengo que hacer? ¿Puedo ir colgando en la puerta? ¿Qué cuidados debo tener con la ventanilla? ¿Puedo bajar si el colectivo no paró pero anda muy despacito?

Peatones: ¿Por dónde cruzar? ¿Qué tengo que mirar? ¿Por dónde caminar? ¿Tengo que atender a algún sonido?

- Conductores: ¿paso primero yo o los peatones? ¿manejo rápido o despacio? ¿qué tengo que mirar? ¿qué tengo que escuchar? Cuando me subo al auto ¿lo pongo directamente en marcha? Cuando me bajo del auto ¿salgo por el lado de la calle o de la vereda?

Este tipo de dramatizaciones variarán entre escuelas de contextos rurales y urbanos, pudiendo trabajar sobre la realidad inmediata a veces y sobre contextos lejanos, otras veces. También se pueden realizar en una visita o en una salida didáctica.

La reflexión oral intercalada con los momentos de juego que el docente realice con los chicos les permitirá, en las distintas situaciones, conocer las normas de tránsito, distinguir alternativas y juzgarlas por su aporte a la seguridad vial o al respeto por el resto de los transeúntes.

6.III JUEGOS PARA UNA CIRCULACIÓN SEGURA

PARA:
2º O 3º AÑO DE
NIVEL PRIMARIO

A menudo caminamos por las veredas o nos conducimos por la calle en base a una rutina predefinida, sin prestar atención a lo que hacemos; los chicos de segundo o tercer año de la escuela primaria también suelen hacer esto y en mayor medida, toda vez que usualmente lo hacen acompañados de algún adulto. Trabajar con ellos para desnaturalizar la rutina de su traslado por las calles del pueblo o la ciudad en que viven, brindándoles pautas en las cuales centrar su atención, será un aporte importante en términos de un desplazamiento más seguro.

Para eso, proponemos un juego de recorrido: el "Juego de los peatones".

Materiales: Un tablero con casilleros numerados en forma consecutiva, diez de los cuales estén resaltados especialmente, un dado, fichas, botones o papelitos de diferentes colores y un mazo con tarjetas.

Cantidad de jugadores: Entre dos y cuatro jugadores o grupos de niños.

Instrucciones: Para empezar, hay que tirar el dado, inicia el jugador (o el grupo de jugadores) que saca el número más alto. Se avanza tanto como el dado indica. Si el jugador cae en alguna casilla de las marcadas, tiene que sacar una tarjeta sin verla, dársela a otro jugador para que se la lea y responder. Si logra dar la respuesta correcta, tira nuevamente el dado. Si no, pierde el turno. Gana el que llega a la meta y el juego no termina hasta que todos lleguen.

Las tarjetas:

Si caminás por la vereda,
¿Cuál es el lugar más seguro?

RESPUESTA CORRECTA:
Del lado de la pared.

Si tenés que caminar por una
ruta de noche ¿De qué manera
tenés que vestirte?

RESPUESTA CORRECTA:
Con ropa fosforescente o clara,
para que se vea luminosa.

Cuando caminás, podés pasar
por un estacionamiento. ¿Qué
tenés que mirar para cuidarte?

RESPUESTA CORRECTA:
Si van a salir autos.

Cuando caminás, podés pasar
por un estacionamiento. ¿A qué
señales tenés que estar atento/a?

RESPUESTA CORRECTA:
A las bocinas, las luces o las alarmas.

En la calle hay muchas señales.
¿Cuáles podrías escuchar?

RESPUESTA CORRECTA:
Las bocinas de los autos, las sirenas de ambulancias, las chicharras de los estacionamientos.

En la calle hay muchas señales.
¿Cuáles podrías ver?

RESPUESTA CORRECTA:
El semáforo, las señales de tránsito, las salidas de coches, las luces de los autos.

En la calle hay muchas señales.
¿Cuáles podrías ver pintadas en la calle?

RESPUESTA CORRECTA:
La senda peatonal.

Si tenés que caminar por una ruta,
¿Por qué lado tenés que ir?

RESPUESTA CORRECTA:
Siempre por la izquierda.

Para cruzar seguro,
¿A qué lado tenés que mirar?

RESPUESTA CORRECTA:
A los dos lados.

Para cruzar seguro,
¿Por dónde tenés que cruzar?

RESPUESTA CORRECTA:
Cruzar por la senda peatonal.

Para cruzar seguro,
¿Dónde tenés que esperar?

RESPUESTA CORRECTA:
Esperar en la vereda.

Para cruzar seguro,
¿Qué señal tenés que esperar?

RESPUESTA CORRECTA:
Esperar que el semáforo peatonal se ponga verde o el de los autos, rojo.

Si tenés que caminar con amigos por una ruta,
¿De qué manera tenés que ir?

RESPUESTA CORRECTA:
En fila india.

¿Por qué es peligroso cruzar entre dos coches estacionados?

RESPUESTA CORRECTA:
Los coches que van andando no te ven y los que están estacionados pueden moverse y apretarte entre dos.

Las preguntas de las tarjetas y las respuestas enunciadas por las alumnas y alumnos, podrán dar lugar a intercambios orales en el aula, que el docente provocará indagando en los fundamentos de las respuestas correctas, sobre el contexto en que pueden ocurrir esas situaciones, o sobre sus variantes; preguntando, por ejemplo: ¿por qué caminaríamos por la izquierda si estamos conduciéndonos a pie por una ruta? ¿puede ocurrirnos esto si vivimos en la ciudad? ¿y si nos desplazamos a caballo por dónde sería mas seguro...?

6.IV UNA SALIDA DE CAMPO

PARA:
4° A 6° AÑO DE
NIVEL PRIMARIO

Existen variadas posibilidades para favorecer la reflexión sobre las normas viales entre chicas y chicos de cuarto a sexto año. Discutir su sentido, la responsabilidad que implica el cumplirlas o no y las consecuencias de los propios actos en relación con estas acciones, puede representar una interesante propuesta en esta etapa de la educación primaria. Nuestra invitación es hacer una salida al barrio que circunda a las escuelas urbanas, para que puedan hacer un relevamiento del tránsito que pueda analizarse en clase y constituirse en el punto de partida de alguna propuesta hacia la comunidad.

Con esta actividad nos proponemos "traer a la clase" situaciones reales que los chicos viven cotidianamente y avanzar en la identificación y comprensión de actitudes prudentes, mediante el trabajo sobre algún caso en que pueda verse " *en vivo y en directo*" la dinámica del tránsito: cómo están los vehículos, las vías, qué sucede con las normas, en qué medida se respetan, cómo se mueven los diferentes actores. La idea es acercarse a una esquina transitada (si la escuela está en una ciudad grande, sería favorable que pudiera verse alguna parada de colectivos o estaciones de tren).

Como la tarea de observación de lugares conocidos requiere cierta actitud de extrañeza por parte de los chicos, los agruparemos en equipos y les propondremos que observen a algún "actor del sistema de tránsito" y algún factor, para registrar las **actitudes y/o situaciones de riesgo** por un lado, y por otro lado, las **actitudes y/o situaciones de prudencia** que pueden verse.

Indicaremos a los grupos que centren su atención en alguno de los actores del **factor humano** (peatones, conductores o pasajeros) y en alguno de los otros dos factores (vehicular y ambiental); también les brindaremos preguntas, para orientarlos en su observación. Por ejemplo, los que observen conductores, tendrán que mirar el **factor vehicular**: ¿qué actitudes se observan en quienes conducen? ¿en qué condiciones están los autos? ¿y los colectivos? ¿hay otros vehículos? ¿todos circulan igual por los distintos carriles? Asimismo, quienes observen pasajeros podrán anotar lo que ven sobre el factor vehicular. En ese caso, les propondremos preguntas que pongan su atención en colectivos o transportes públicos (colectivos, trenes, taxímetros o remises).

El **factor ambiental** podrá ser explorado a través de preguntas como ¿en qué estado se encuentran las calles? ¿y las veredas? ¿qué señales visuales o auditivas se pueden ver u oír? ¿hay algún semáforo? ¿cómo están pintadas las calles y los cordones de las veredas? ¿quiénes circulan? ¿cómo lo hacen o con qué medios? Otra posibilidad es asociar el relevamiento del factor ambiental con el de la observación de los peatones, preguntando por ejemplo ¿dónde se paran y por dónde caminan los peatones que observamos?...

De regreso a la escuela, se podrá sistematizar por escrito y en grupos lo observado. Luego de esto, es interesante abrir un tiempo de conversación entre todos, para intercambiar opiniones: una puesta en común en la que los diferentes grupos puedan comentar qué les llamó más la atención y qué situaciones registraron.

La actividad se completa cuando el docente llega a distinguir con el grupo, entre actitudes y situaciones riesgosas, y actitudes y situaciones seguras. Esto se puede organizar registrando la información recogida por todos los chicos en una tabla planteada en el pizarrón. Por ejemplo:

		Actitudes de Riesgo o situaciones de Peligro	Actitudes de Prudencia o situaciones de Seguridad
Factor vehicular			
Factor ambiental			
Factor humano	Peatones		
	Conductores		
	Pasajeros		

¿Qué hacer con esto que se ha logrado construir, a partir de las observaciones registradas en la salida...? La conciencia y el conocimiento de los chicos sobre las situaciones de tránsito que viven cotidianamente en torno de la escuela habrán aumentado y la propuesta podría llegar hasta aquí. Sin embargo se trata de una pregunta interesante para que cada docente relacione esta secuencia con otros contenidos que está enseñando, para profundizar estos saberes.

Una posibilidad es partir de esta información para generar una campaña de Educación vial que involucre a toda la escuela y/o a la comunidad educativa. En este caso, el trabajo estará poniendo a los alumnos en posibilidad de comprender la **ciudadanía** desde una perspectiva activa (que trasciende la observancia de normas para involucrarse en la petición y exigencia de su cumplimiento por parte de la comunidad). También podrá apoyar algún trabajo sobre **lengua**, explorando los portadores de texto típicos de las campañas, como los afiches, volantes y folletos. Hay muchas posibilidades para trabajar en este sentido, por ejemplo proponiendo a cada grupo la confección de un volante para "entregar en mano" a cada uno de los actores del tránsito que observó. Entonces, se escribirían tres volantes: uno para los **peatones**, otro para los **conductores** y otro para los **pasajeros**.

A su vez, para enseñar a escribir el tipo de texto que los chicos están trabajando (volante) hay que tener en claro las características que debe cumplir:

- ser un texto breve
- tener destinatarios claramente identificados
- ser apto para reproducir en copias

También, es necesario tener en cuenta que para escribirlos se requiere pasar por un proceso de corrección. En esta propuesta, los grupos pueden intercambiar lo que hicieron y brindarse opiniones mutuamente. Dibujos y colores serán factores importantes para lograr una buena producción y no estará de más la consulta de los chicos o del docente al colega de artes visuales (o plástica) y considerar sus criterios para la confección de los volantes.

Una vez que se llegue a la versión final, ajustada al objetivo de crear conciencia en relación con las actitudes de riesgo que se relevaron en el barrio de la escuela, puede cerrarse la secuencia con la **volanteada** a la salida de la escuela o en la misma esquina que se observó originalmente¹¹.

Notemos en esta secuencia cómo la salida inicial marca un hito en la actividad, poniendo en discusión una situación real de tránsito, pero no agota el trabajo sobre el tema. Éste se nutre de esa salida para desnaturalizar imágenes y situaciones de tránsito conocidas por los chicos, avanzar en la toma de conciencia sobre actitudes, riesgos y posibilidades a la hora de circular y distinguir conductas prudentes e imprudentes. En ese proceso se trabaja también en la enseñanza de saberes propios de ciudadanía y de producción oral y escrita; de ética, lengua y plástica.

11. Sugerimos para esta salida contar con la compañía de varios adultos, tal vez algunos familiares, ya que los chicos se dividirán en tres grupos.

CONSTRUYENDO SEGURIDAD VIAL CON ADOLESCENTES Y JÓVENES

7

La investigación en torno de diferentes dimensiones de un tema, la elaboración de propuestas de intervención y la discusión en torno de situaciones problemáticas, son las alternativas que proponemos a continuación para abordar la cuestión de la seguridad con adolescentes y jóvenes.

7.1 LA SEGURIDAD VIAL NO ES SOLAMENTE ACCIDENTAL

PARA:
7º AÑO DE NIVEL
PRIMARIO/CICLO
BÁSICO DE NIVEL
SECUNDARIO

Para abordar la complejidad y algunas de las diversas facetas de la construcción histórica del tránsito y de sus normas, podemos proponer un trabajo de investigación en profundidad del tipo "grupo-intergrupo"¹².

Este tipo de propuesta se plantea en dos etapas. En un primer momento se reúnen cuatro grupos, a los que se proponen líneas de indagación diferenciadas, sobre un mismo eje en estudio; luego de la investigación se organizan otros cuatro grupos de manera tal que en éstos haya por lo menos un representante de cada grupo original¹³. Es imprescindible explicitar desde el comienzo a los alumnos que en el segundo grupo se encontrarán con compañeros que han abordado el tema desde otra perspectiva y que allí sólo ellos podrán aportar su investigación al resto. Esto pone en actividad a cada alumno, fomenta la autonomía y la responsabilidad de cada uno, sin desmedro del trabajo con otros, tan potente para esta etapa.

A modo de disparador y para comenzar a acercarse al tema, consideramos interesante proponer a la clase la lectura del comunicado de prensa de la Organización Panamericana de la Salud publicado en el marco de la Semana de la seguridad vial: "*La seguridad vial no es accidental*" (que se incluye en el anexo). A partir del comentario general sobre aspectos que resulten de interés, se propondrán cuatro dimensiones del problema de la seguridad vial, que constituirán las líneas de investigación a explorar en cada grupo. A modo de ejemplo podemos indicar cuatro dimensiones que podrían resultar productivas:

- **Historia y tránsito.** (Para investigar allí, por ejemplo: Construcción histórica de las regulaciones del tránsito).

12. Basado en una propuesta de Phillippe Meirieu para el trabajo con alumnos de bachillerato sobre el tema "*Romanticismo*". Seminario de formación interna del MECYT, junio 2006.

13. Este modo de trabajo es también conocido como técnica del archipiélago

- **Estadísticas e informes sobre accidentes de tránsito.** (Para investigar allí, por ejemplo: Exploración, análisis y sistematización de estadísticas y/o de artículos periodísticos sobre accidentes, en el último decenio).
- **Normativa Vial.** (Para investigar allí, por ejemplo: Aspectos jurídicos y normativa vigente para el tránsito a escala local, provincial y nacional).
- **Tecnología y tránsito.** (Para investigar allí, por ejemplo: Estudios y conclusiones en el diseño de los vehículos y de los flujos para la seguridad vial).

Luego de un trabajo autónomo de cada grupo durante cierto tiempo, la consigna será que se dividan nuevamente, por ejemplo, en cuatro grupos, de modo que en éstos haya por lo menos un representante de cada grupo original.

Los nuevos grupos tendrán a su cargo la elaboración de una producción específica para la cual contarán como insumo con la información relevada en el momento anterior.

Esta segunda parte del trabajo también requiere la consideración de cuatro dimensiones de la producción a desarrollar, como por ejemplo: elaborar recomendaciones para el municipio, los conductores, los peatones y los niños y/o adolescentes. Otra opción es elaborar diferentes estrategias para llamar la atención pública sobre el problema: por ejemplo, una nota sobre el tema en un noticiero, un artículo en una revista juvenil, una publicación de la escuela en un congreso de estudiantes sobre seguridad vial y un programa de radio de media hora de duración.

Es importante lograr que estos productos tengan algún espacio de circulación por fuera del curso, de modo tal de brindar a los demás la información y las reflexiones que se han logrado... Por otra parte, la necesidad de comunicar sus ideas dará a las producciones grupales una mayor precisión conceptual y síntesis; promoverá entre los integrantes de cada grupo discusiones concernientes al ajuste del mensaje, etc. Esto estará favorecido y posibilitado por el docente, que acompañará a los grupos en esa dinámica, promoviendo preguntas que pongan en discusión los "límites" de cada enunciado, provocando la toma de posición y la conciencia; preguntando, por ejemplo "¿qué consecuencias puede tener no usar casco en una moto? ¿qué es más importante, usar casco o disminuir la velocidad...?"

De esta forma, el docente podría introducir la idea de que "todas" las normas tienen un sentido y requieren ser respetadas; que la sujeción a algunas y no a otras, es poner en riesgo la vida... Esto vuelve a ampliar la mirada, a enriquecer la propuesta de enseñanza y los aprendizajes.

PARA:
NIVEL
SECUNDARIO

7.II PROBLEMAS CIRCULANDO POR EL AULA

En continuidad con la idea de preguntar para ampliar saberes, una alternativa de gran riqueza para el trabajo en el Nivel Secundario, es la que presentan las situaciones problemáticas ligadas a la seguridad vial. Estas situaciones permitirán a los estudiantes "transitar" por los costados éticos, jurídicos y civiles que están implicados en las situaciones de circulación que ellos viven, proveyéndoles de espacios de confrontación en los que puedan tomar distancia de las situaciones que muchas veces viven como transeúntes y construir alternativas para conducirse en ellas, con menor riesgo y mayor respeto por la vida propia y ajena.

Proponemos un par de ejemplos con una secuencia de preguntas a las que el docente podría apelar en el momento de abrir el debate sobre cada situación.

El papá de Pablo le prestó el auto a su hijo para ir a un cumpleaños de 15 y llevar también a su hermana, Natalia. Pablo es mayor de edad y tiene registro desde hace un año, Natalia tiene 16 años. Durante la fiesta se divertieron mucho, bailaron y algunos chicos tomaron cerveza. A las seis, la fiesta se estaba terminando y Pablo seguía un poco mareado. Un amigo, Gabriel, se ofrece a llevarlos en el auto. Natalia dice que Gabriel también tomó y que así no manejen, que ella conduce bien aunque no tenga el registro y los llevará.

Pablo sabe que ella puede hacerlo pero... ¿qué le dirá su papá si la ve a ella manejando? Gabriel dice que si se toma un café fuerte, se le va a pasar ¿será verdad? Además, son sólo 25 cuadras, en cinco minutos llegan, a esa hora no hay nadie en la calle ¿Qué puede pasar?.

Para pensar en conjunto:

1. ¿Qué otras alternativas se te ocurren? ¿Cuál es la mejor? ¿Por qué?
2. Si finalmente, Pablo decide que Gabriel manejará, está muy cansado y quiere acostarse ya. ¿Qué harías vos en el lugar de Natalia?
3. ¿Qué opinás de la situación? ¿Alguna vez te pasó algo parecido? ¿Cómo lo resolvieron? ¿Estuviste de acuerdo?

Milena vive en una ciudad pequeña, tiene un ciclomotor. Ella habitualmente lo usa para sus actividades: la escuela, visitas a casa de amigos o familiares, hacer las compras, ir al club.

José, el novio de Milena, tiene una moto que se le rompió. Entonces, él le pide prestado el ciclomotor para ir a jugar un partido de fútbol en un pueblo vecino. Tiene que hacer unos 15 km por la ruta, no es lejos. Milena está segura de que si le presta el ciclomotor, él no usará el casco... Sabe lo que dice José: que si hace calor es insoportable, que cuando lo tiene puesto no escucha nada y eso le quita margen para reaccionar si alguien viene cerca, que se ve menos... Ella cree que José tiene algo de razón, pero también se acuerda del accidente que tuvo su primo: la moto quedó en ruinas, su cuerpo fue a parar al asfalto y los doctores dijeron que se salvó porque llevaba puesto el casco.

Milena no quiere que José se enoje, él siempre la ayuda cuando ella lo necesita...

Para pensar en conjunto:

1. ¿Qué debería hacer Milena? ¿Qué harías en su lugar? ¿Por qué?
2. ¿Qué pensás de lo que dice José sobre el casco? ¿Lo escuchaste antes?
3. Si Milena le dice que sólo le prestará el ciclomotor si usa el casco y José se enoja, toma la bicicleta y se va al partido en la bici. ¿hay diferencia entre las dos situaciones? ¿en la bicicleta, hace falta el casco? ¿Por qué?

De esta forma, docentes y alumnos nos internamos en discusiones que nos involucran porque hacen alusión a situaciones que efectivamente se nos presentan en la vida. Estas discusiones grupales nos motivan a mejorar nuestra información sobre el tema e interpelan nuestra conciencia sobre las consecuencias de nuestros actos, en un "juego" que no se circunscribe a la premisa de obediencia a la norma o a la sujeción a la tragedia, que se abre -desde el aula y con la orientación del profesor o la profesora- a la construcción común de un espacio público más respetuoso.

ANEXO

A

COMUNICADO DE PRENSA OPS
"La seguridad vial no es accidental"
Abril 23-29. Primera Semana Mundial de Seguridad Vial

AL VOLANTE DE LA PREVENCIÓN

OPS estimula esfuerzo regional para revertir la carga de siniestralidad juvenil por inseguridad del tráfico en las Américas

Washington, D.C., abril 2007 (OPS) - Durante la semana del 23 al 29 de abril, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) auspiciará en su sede de Washington, D.C. así como en sus países miembros de la Región varios eventos destinados específicamente a incrementar la concientización juvenil sobre el devastador impacto de las lesiones por inseguridad vial en las Américas.

En la sede de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, tendrá lugar paralelamente una Asamblea Mundial de Jóvenes dedicada también a la seguridad vial donde acudirán representantes de muchos países de la Región de las Américas. Desde una panorámica global, esta Asamblea será el acontecimiento clave de la Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre Seguridad Vial.

Los eventos que se están preparando en el hemisferio americano responden al llamado de Naciones Unidas sobre estos asuntos y constituirán la respuesta de la OPS a esta Primera Semana Mundial de la Seguridad Vial de la ONU. Se trata de un esfuerzo sin precedentes destinado a promover entre las generaciones más jóvenes acciones tendientes a reducir los factores de riesgo más comunes que dan lugar a graves lesiones, discapacidad y muertes por sucesos automovilísticos en las Américas y en todas las regiones del mundo.

Los actos con motivo de la Primera Semana Global tienen también como objetivo influir y asesorar técnicamente a las instituciones y los departamentos y ministerios de gobierno respectivos para que líderes y los tomadores de decisiones a todos los niveles refuercen su compromiso y determinación para un sustantivo desarrollo de políticas, marcos legales y programas que redunden en un perfeccionamiento y mejora sobre seguridad vial y por la prevención de las lesiones y traumatismos en las carreteras de América Latina y el Caribe.

ALCOHOL Y VELOCIDAD, CASCOS Y CINTURONES

Entre los factores de riesgos más importantes, los expertos destacan el uso y abuso de bebidas alcohólicas así como el incumplimiento -generalizado muchas veces- de los límites legales de velocidad. Igualmente importante, la severidad de las lesiones por tráfico se incrementa por no hacer uso de cinturones de seguridad o de cascos protectores. Graves deficiencias en los trazados de muchas carreteras así como en los sistemas de señalización se destacan también como factores propagadores de las lesiones y los siniestros de tráfico.

UNA EPIDEMIA PREVISIBLE Y PREVENIBLE

La asesora regional en materia de seguridad vial de la OPS, Dra. Eugenia María Silveira Rodrigues, destacó que con la Primera Semana Global de la Seguridad Vial, millones de jóvenes en las Américas lograrán conocer mucho mejor las consecuencias trágicas de una conducción insegura, al tiempo que se les proveerá de los elementos necesarios para que ellos mismos sean actores clave al volante de la prevención y por la seguridad vial. La Asesora Regional recordó que el 85% de las muertes por los percances de tráfico en el mundo se producen en países de ingresos medios y bajos.

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

DATOS PARA FRENAR Y NO CORRER

Según la OMS/OPS, América Latina tuvo en el año 2000 una de las tasas per cápita promedio de muertes por incidentes de tráfico más altas del mundo con una cifra media de 26 fallecidos por cada 100.000 personas. Se estima que estos sucesos en todo el mundo acaban cada año con la vida de 1.2 millones de personas, dejando seriamente heridos o discapacitados a un número de entre 20 y 50 millones de individuos.

Reportes procedentes de Naciones Unidas informan que las colisiones de tránsito constituyen la segunda causa principal de muertes en las personas de entre 5 y 25 años. Dentro de este grupo de edad, los varones jóvenes (peatones, ciclistas, motociclistas, conductores principiantes y pasajeros) tienen una probabilidad aproximadamente tres veces mayor de morir o sufrir traumatismos en las carreteras que las mujeres jóvenes.

ESTUDIOS REGIONALES

En un estudio comparativo del 2005 publicado por Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) donde se recogen datos y evolución de esta problemática en varios países de la Región entre 1996 y el 2003 se indica que Colombia, Chile y Cuba reportaron importantes descensos en las tasas de fatalidad. Costa Rica es otro de los países que están registrando mejoras sustantivas. No obstante estos avances, la Dra. Rodríguez recuerda que la epidemiología de las lesiones, discapacidad y muerte por incidentes de tráfico que estamos observando en las Américas es algo que contrariamente a algunas convicciones arraigadas en la población, puede y debe prevenirse.

UN ASUNTO DE INEQUIDAD

"El problema de la inseguridad vial y su particular incidencia entre la población juvenil es una realidad extraordinariamente trágica y compleja que drena preciados y escasos recursos, provoca grandes sufrimientos, afecta de manera fundamental a nuestros jóvenes y lamentablemente rebosa la capacidad de respuesta de muchos países. Tolo lo anterior es sintomático, en suma, de un conjunto de circunstancias que no son accidentales" dijo la asesora regional. "Como se ha dicho desde la OPS en numerosas ocasiones, la inseguridad vial es otra forma de inequidad social ya que son los estratos más vulnerables de la sociedad, incluidos especialmente los jóvenes, los más afectados por una epidemia que se puede superar con el necesario coraje político y decisión programática y legislativa".

<http://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/ps070411.htm>

ALGUNOS TRABAJOS QUE ORIENTARON LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE MATERIAL

8

Cartilla de Educación Vial, material publicado por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero en 2006.

Educación al transeúnte. Documento de trabajo Nro 5, elaborado por Isabelino Siede, Mariela Helman y Guillermo Micó. Este Documento pertenece a la serie de *Formación Ética y Ciudadana* publicada por la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 1998.

Guía Práctica del Manual para Docentes. Sistemas de Señalización y Normas de Comportamiento Vial, que incluye la Ley Provincial de Tránsito y Seguridad Vial Nro 8560, elaborada por el Área técnica de la Dirección de Prevención de Accidentes de Tránsito del Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Introducción a la educación del transeúnte. Orientaciones y propuestas didácticas, elaborado por la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente y publicado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación en 2004.

La escuela y los temas polémicos: reflexiones y sugerencias en torno a una relación difícil. Cuadernillo Nro 1, elaborado por Inés Dussel para la serie *Los problemas sociales y la escuela*, en el marco del

Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación y editado como Material de Consulta por la Subsecretaría de Educación Básica del Ministerio de Educación de la Nación en 2001.

Señal de vida, material elaborado por Mirta Gianelli, aprobado por la Comisión de Educación de CFSU en su reunión de 2005 en San Luis. Se trata de un Manual de Educación Vial para Niveles de Educación Básica y Polimodal que incluye la legislación de tránsito vigente entonces: Ley Nacional 24449 y Adhesión Provincial 8963.

Tránsito y circulación. Cuadernillo Nro 4, elaborado por Isabelino Siede para la serie *Los problemas sociales y la escuela*, en el marco del Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación y editado como Material de Consulta por la Subsecretaría de Educación Básica del Ministerio de Educación de la Nación en 2001.

"Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito". Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial; Washington, DC, OPS (Public. Científica y Téc. N° 599), 2004.

Plan Nacional de Seguridad Vial, 2005. Aprobado por Resolución CFSV N° 10/05 y por Disposición SSTA N° 5/05.

BIBLIOGRAFÍA

9

Braunschweig, R. (1990) " *La revolución del automóvil*". Correo de la UNESCO, Año XLIII, N° 10, Octubre de 1990, París, UNESCO.

Castillo, Laura, Virginia Piera y Daniel López. " *Educación Vial. Señales entre la vía pública y la escuela*". Temas Transversales. Buenos Aires, EDICIAL, 1997.

Dussel, Inés. " *La escuela y los temas polémicos: reflexiones y sugerencias en torno a una relación difícil*". Cuadernillo No 1, serie: " *Los problemas sociales y la escuela*" *EDITORIAL/ AÑO

Isoba María Cristina. (2002) " *Manual para la conducción segura*". Buenos Aires. 2002 Editora.

Isoba, María Cristina. (2000) " *El tránsito como sistema*". Buenos Aires. Novedades Educativas Año 13 - N° 121

Isoba, María Cristina. (2000). " *El riesgo elegido*" Revista Luchemos por la Vida N° 15.

Isoba, María Cristina. (1994) " *De qué hablamos cuando hablamos de educación vial*". Buenos Aires. Revista Luchemos por la Vida N° 1.

Luchemos por la Vida.(2003) Revistas N° 20 y 21. " *Redefinir la educación vial*".

Luchemos por la Vida.(1999) Revista N° 11. " *Adolescentes*".

Lucini, Fernando G. (1994) *Temas transversales y educación en valores*. Madrid, Anaya

López Sánchez, Félix (1999) " *Promoción del bienestar personal y social: el lugar de la Educación vial en la Infancia y la Adolescencia*". Jornadas de Educación Vial Infantil. Madrid. Dirección General de Tráfico.

Manso Pérez, Violeta. (1999). " *La educación vial: Fundamentación y ámbitos de actuación*". Jornadas de Educación Vial Infantil. Madrid. Dirección General de Tráfico.

Siede, I., Helman, M. y Micó, G. (1998). *Educación al transeúnte*. Documento de trabajo N° 5 de Formación Ética y Ciudadana. Buenos Aires, Dir. de Curricula del Gob. de la Ciudad de Bs As.

Siede, Isabelino (2001) *Tránsito y circulación*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Nino, Carlos (1992) *Un país al margen de la ley*, Buenos Aires, Emecé.

PÁGINAS WEB

10

www.renat.gov.ar

Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito

www.vialidad.gov.ar

Dirección Nacional de Vialidad

www.dgt.es

Dirección General de Tráfico - Ministerio del Interior - España
Educación Vial 2003/2004

www.luchemos.org.ar

Asociación Civil Luchemos Por la Vida - Argentina

www.usuarios.lycos.es/Seguridad_Vial/

Asociación Juvenil para la Difusión de Seguridad Vial - ADISEV - España

www.isev.com.ar

Instituto de Seguridad y Educación Vial - Argentina

www.atracir.com.ar

Asociación de Tránsito de Ciclistas en Ruta (ATRACIR). República Argentina

www.stopaccidentes.org

Asociación Stop-Accidentes. España.

www.ruta0.com

Buscador Inteligente de Rutas - Argentina

www.comoviajo.com

Guía para viajar - Argentina

www.educacionvial.renault.es

Programa Internacional Renault de Educación Vial

www.ford.com.ar/kids/

Juegos para niños sobre Educación Vial - Argentina

www.evial.petrobras.com.ar/portal/site/PB-eVial

Petrobras

www.repsolypf.com/ar_es/al_volante/autos/seguridad_vial

Repsol-ypf

www.lacittadeibambini.org/spagnolo/interna.htm

La ciudad de los niños

www.transporte.gov.ar/web_consejo

Consejo Federal de Seguridad Vial

www.tragediadesantafe.com.ar

Familiares de las Víctimas de la Tragedia de Santa Fe - Argentina

www.madresdeldolor.org.ar

Ong's Madres del Dolor

www.grupos-renacer.com

Grupo Renacer

Presidente de la Nación

Dr. Néstor Kirchner

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

Lic. Daniel Filmus

Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Tedesco

Secretario del Consejo Federal de Cultura y Educación

Prof. Domingo de Cara

Subsecretaría de Equidad y Calidad

Lic. Alejandra Birgin

Subsecretario de Coordinación Administrativa

Lic. Gustavo Iglesias

Subsecretario de Planeamiento Educativo

Lic. Osvaldo Devries

Directora del Instituto Nacional de Educación Tecnológica

Lic. María Rosa Almandoz

Directora Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente

Lic. Laura Pitman

Directora Nacional de Programas Compensatorios

Lic. María Eugenia Bernal

**Directora Nacional de Información y Evaluación
de la Calidad Educativa**

Lic. Marta Kisilevsky

Jefe de la Unidad de Programas Especiales

Prof. Ignacio Hernaiz